



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO y REYES ROMERO DE VILCHES, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno aprobó el **Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo**, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la COVID-19. Con este Decreto-Ley, el Gobierno aseguraba a las empleadas del hogar el cobro del subsidio de desempleo por la Covid-19, un sector especialmente castigado. Sin embargo, a día de hoy, este colectivo ha denunciado que “casi ninguna de ellas lo ha cobrado”.

Según datos facilitados por el Ejecutivo, un total de 27.413 empleadas de hogar reclamaron al Gobierno el subsidio extraordinario con motivo de la crisis sanitaria de la Covid-19 entre el 4 de mayo y hasta el día 29 del mismo mes.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Como respuesta, el Ejecutivo señala que para la implantación de esta medida se está desarrollando un sistema asistido de gestión "nuevo e independiente" de las aplicaciones con las que tradicionalmente paga las prestaciones y subsidios. Según apunta, el colectivo de empleadas de hogar era hasta este momento ajeno al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), puesto que no cotiza por la contingencia de desempleo. De ahí las peculiaridades para poder acceder a este subsidio.

"Con gran esfuerzo, se va a implantar una aplicación informática que va a permitir el reconocimiento de este derecho y su pago en el plazo más breve posible", explica el Gobierno a **mediados del mes de junio**. Además, insiste en que esta ayuda "es diferente a la naturaleza de las prestaciones contributivas gestionadas por el SEPE e imposibilita la adaptación sobre los sistemas y aplicaciones usuales dedicados a la solicitud, reconocimiento y pago de las prestaciones.

Sin embargo, las más de 32.000 trabajadoras que habían solicitado la prestación aún no la han cobrado. En el mes de julio, Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Empleo, reconoció en una rueda de prensa que había "32.020 solicitudes en vías de reconocimiento" y que el pago se empezaría a hacer "en los próximos días" **pero a fecha de hoy, mes de agosto, sigue sin llegar**. Se quejan de que el Gobierno había prometido que la prestación tendría carácter retroactivo al mes de abril. Tras meses de espera, este colectivo ha tenido que acudir a organizaciones caritativas para recibir algún tipo de ayuda para afrontar esta crisis.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 50518 25/08/2020 13:32



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Las profesionales también denuncian que habitualmente tienen unas "condiciones laborales muy precarias", y que son "las que menos son dadas de alta en la Seguridad Social".

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Puede confirmar el Gobierno que el incumplimiento de pago se debe meramente a problemas de carácter técnico?
- 2.- En caso negativo, ¿cuáles son los verdaderos motivos por los que no se han hecho efectivos estos pagos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto 2020.

Lourdes Méndez Monasterio

Diputado GP VOX

Reyes Romero Vilches

Diputado GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 50518 25/08/2020 13:32